



LA
5
a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EN SUS MARCAS, LISTOS, ¡FUERA!



LA SESIÓN DEL Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de ayer, marcó el arranque oficial en pos de las candidaturas para la nueva instancia de procuración de justicia a votarse en 2025.

La ministra **Yasmin Esquivel**, cuyo proyecto consideró improcedente que la Corte tenga facultades para revisar la Reforma Judicial, manifestó que

se estaba ante un "Golpe de Estado Constitucional". A su vez, la ministra **Lenia Batres**, muy dada a la estridencia y los calificativos, arremetió contra el proyecto de su par, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, calificándolo, también, como un "golpe de estado". Quienes conocen del Pleno, vieron cómo Lenia les escribía a sus compañeras, Esquivel Mossa y **Loretta Ortiz Ahlf**, para endurecer sus comentarios y hacerlos más radicales.

La razón es sencilla, Lenia Batres aconsejó a sus colaboradores de la Consejería Jurídica que se propusiera juicio político contra los ocho ministros que se mayoritaron a sus colegas cuatroteístas.

Lo que buscan las llamadas "ministras del pueblo" es acelerar el cambio: eliminar a los demás ministros, pero sobre todo, que se designe directamente a una de las tres como nueva Presidenta de la SCJN.

El tema de fondo era sencillo, pues consistía en determinar si había una vía para que la Suprema Corte de Justicia pudiera conocer la Reforma Judicial y de existir, cuál sería ésta.

Sin embargo, Batres, Esquivel y Ortiz se pronunciaron sobre el fondo, advirtiendo que ello no sólo equivaldría a que se extralimitaran en sus funciones, sino equivaldría al mentado "golpe de Estado".

Pero los demás miembros del Pleno advirtieron que no se estaban pronunciando sobre el fondo, sino solo de la vía procesal para conocer el asunto.

Después de muchos calificativos conviene destacar la última intervención del ministro González Alcántara quien, con la mesura que lo caracteriza, soltó el golpe demoleedor.

Recordó que a los "grandes y admirados juristas" que interpusieron un juicio de amparo en el año 2014 para exigir a la Corte que se pronunciara sobre una reforma constitucional.

Y llamó por su nombre a esos juristas: **Ernestina Godoy**, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, hoy afilés del segundo piso de la Cuarta Transformación, a quienes nadie llamó en ese momento "golpistas".

Esa expresión de Juan Luis provocó un silencio incómodo en Ortiz y Esquivel, no así en Batres, quien sin hacer alusión a lo dicho por González Alcántara desvió el tema y exigió lo impensable.

Demandó que un Tribunal Constitucional censurara las críticas en redes sociales a su persona.

La sesión fue solo un paso de un largo camino para que la Corte resuelva sobre la Reforma Judicial.

Pero a juzgar por las posturas adoptadas, se espera un golpepote público como nunca antes se ha visto, en donde solo los aliados al régimen están a favor del pueblo y los demás son claros enemigos.

UN EXPEDIENTE CALIENTE con el que se encontró la flamante Procuradora Federal de Protección al Medio Ambiente, **Mariana Boy**, es el megarrancho que desde el año pasado se construye en Valle de Bravo **Germán Larrea**. Sobre una superficie de unas 500 hectáreas, y

no mil como en su momento escribimos, el dueño del Grupo México edifica en esa demarcación del Estado de México un recinto que incluye lagos artificiales y caminos que cierran el paso que comunica a pueblos y comunidades aledañas. Larrea va trasladar ahí buena parte de sus caballos pura sangre que tiene distribuidos en Estados Unidos y México. Hablamos de más de 200 allá y otro tanto aquí, en el Rancho San Jorge y en el St. George Stable en Kentucky, respectivamente. El segundo hombre más rico del país es un ávido competidor. Su yegua Letruska, por ejemplo, ha ganado más de tres millones de dólares en premios.



PESE Y A estar en la mira de las autoridades, Grupo Automundo, de **Arturo Grinberg** continúa sumando contratos. Su buena racha en León, Guanajuato. Este año Automundo se hizo del contrato DGR-MYSG-4932-2024 por 31 millones pesos. Antes ganó los contratos DGRMYSG-4420-2023 por 20.6 millones y el DGRMYSG-3316-2022 por 38.7 millones para proveer vehículos a ese municipio que gobierna la panista **Alejandra Gutiérrez Campos**. A nivel federal, Automundo suma a la CFE, el Canal Once, la Comisión Nacional del Agua y el Servicio Geológico Nacional. Su empresa hermana, Interlomas Mundo Automotriz, tiene más contratos en dependencias y alcaldías del Estado de México y en la CDMX. Ambas, por cierto, acumulan quejas de usuarios en la Procuraduría Federal del Consumidor.

ADOS MESES del proceso de elección de la dirigencia, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral otorgó a **Francisco Hernández Juárez** su Toma de Nota como secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, cargo que desempeña desde 1976. La toma se demoró por irregularidades administrativas del proceso. Por ejemplo, los sindicalizados sólo pudieron votar por la planilla oficial de Pancho, debido a que no se permitió el registro a alguna otra fórmula opositora, además de que se incumplió la cuota de género estipulada por ley. De ahí que la Alianza Nacional Telefonista había solicitado al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** su intervención. Pero con la llegada de **Claudia Sheinbaum** le terminaron entregando la dirigencia por cuatro años más.

LA ADMINISTRACIÓN DEL Sistema Portuario Nacional Veracruz ha tenido un proveedor predilecto para el servicio de mantenimiento. Pese y a sus licitaciones públicas, la empresa Maquila y Servicios de Ingeniería gana invariablemente, como el reciente contrato de agosto pasado por 41 millones de pesos. El primero que le entregó la empresa pública que maneja **Carlos Velázquez Tiscareño** fue en 2021 por 17.2 millones; al año siguiente se adjudicó otro contrato para prestar el mismo servicio, ahora por 22 millones. En 2023 obtuvo un nuevo convenio por 30.3 millones pesos para proseguir con el servicio, luego de haber competido contra Forma, Diseño y Construcción Sustentable, Grupo Mexsiff y Constructora Pérez Martínez del Puerto.

